rrp/cga

S.54ª/373a

Oficio Nº 20.688

VALPARAÍSO, 4 de agosto de 2025

A S. E. EL

PRESIDENTE DEL

H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a las proposiciones formuladas por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley, que modifica diversos cuerpos legales, en lo relativo a las sanciones de los delitos de robo, hurto y receptación de cables de telecomunicaciones, correspondiente al boletín N° 14.983-07.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E. en respuesta a su oficio Nº 231/SEC/25, de 8 de julio de 2025.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN

Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados